

Precios de suscripción
En la capital: mes, 1,25 peseta; tri-
mestre, 3,50; año, 14. Fuera: semestre, 8
pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa a anun-
cios y suscripciones debe remitirse al
Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea
2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts.
Circulares y sueltos de redacción, pre-
cios convencionales.
Escuelas fúnebres: precios según ta-
maño. La tarifa puede verse en esta Ad-
ministración.
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Año XXVII. Núm. 8.074.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Lunes 1.º de Octubre de 1917



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL SEÑOR Don Fernando García Marín

que falleció el día 2 de Octubre de 1916,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

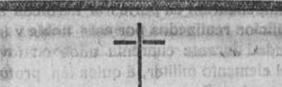
R. I. P.

Su desconsolada viuda, D.ª Josefa Arés; hija, D.ª Josefa; hijo político,
D. Victor Blanco; nieta y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan en-
comendarle á Dios y asistir á las misas que
se celebrarán mañana martes, en el altar
mayor de la parroquia de Santa Agueda,
desde las siete hasta las once, por cuyo fa-
vor les anticipan las gracias.

Burgos 1.º de Octubre de 1917.

No se reparten esquelas.



LA SEÑORA D.ª Juliana Alzaga González

falleció en esta ciudad
el día 2 de Octubre de 1916

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Ignacio
Quintanilla; hijos, Pablo, Pilar, As-
censión y Saturnino; madre, doña
Eustasia; hermanas, hermanas polí-
ticas, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan en-
comendarla á Dios y asistir al OFI-
CIO DE PRIMER ANIVERSARIO, que por
el eterno descanso de su alma ten-
drá lugar mañana martes, á las diez,
en la iglesia parroquial de San Les-
mes Abad, Patrón de Burgos, por
cuyo especial favor les vivirán reco-
nocidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

En el Instituto

Apertura de curso

El acto

Con la solemnidad acostumbrada se
ha celebrado esta mañana en el magní-
fico salón de actos del Instituto General y
Técnico la apertura del curso de 1917 á
1918.

La presidencia

Presidió el gobernador civil señor viz-
conde de Amaya, que tenía á sus lados
al director del Instituto y Claustro de
profesores y á los señores presidente y
secretario de la Diputación; tenientes de
alcalde señores Gutiérrez Moliner y Díaz
Oyuelos; deán D. Angel Pérez Villavilla;
señor marqués de Murga; D. Manuel
Flores Calderín, comisiones de las Es-
cuelas Normales de Maestras y Maes-
tros, coroneles D. Ricardo Rodado y don
Benito Ruiz; subintendente señor Vera;
juez municipal señor Díez y Díez, y otras
personalidades.

La Memoria

A modo de preámbulo

El secretario del Instituto, Dr. D. Eloy
García de Quevedo, dió lectura de una
notable Memoria, en la cual aborda tema
tan interesante como el que se refiere al
problema que constituye la existencia de
la segunda enseñanza.

«Tienen utilidad, substantividad, vida
propia nuestros estudios de cultura ge-
neral—pregunta el señor García de Que-
vedo—ó debe suprimirse el Bachillerato,
porque no vale la pena de gastar varios
años en aprender materias, muchas de
las cuales no han de volver á ser útiles
en la vida de los que por nuestras aulas
nunca pasan?»

Hay en los días nuestros, un deseo
vehemente de abreviar todos los térmi-
nos, de llegar á la meta cuanto antes; la
vida de los tiempos modernos es, más
que nunca, una lucha, acaso una carrera
desenfrenada, y muchos creen que sea
tiempo perdido todo aquel que no se de-
dique á la especialización, á la prepara-
ción inmediata y directa para la profe-
sión á que cada uno vaya á dedicarse.
Influidos por estas ideas aspiran mu-

chos á especializar las enseñanzas, casi
desde la infancia, ni más ni menos que
como el maestro Quintillano quería edu-
car, desde el regazo de la nodriza, á los
oradores.

Y quienes estas ideas profesan, son
decididos adversarios de los estudios de
segunda enseñanza y consideran que pa-
sada la primera, más ó menos ampliada,
deben enseñarse, en los años de la ado-
lescencia, emprenderse ya la especiali-
zación y entrar en escuelas técnicas,
donde cuanto se estudie vaya encamina-
do á un fin utilitario y profesional.

Sostienen estas ideas, muchos, no hay
que negarlo, con espíritu desinteresado,
aspirando al mejoramiento de nuestra
juventud, creyendo que el abuso de teo-
rías y de estudios de orden clásico (aquí
donde apenas tenemos noción de las
humanidades en nuestros planes de en-
señanza) puede producir un daño, ó an-
sioso de destruir lo que consideran un
anticuado resto del *trivium* y el *cuadrivio*
medievaes.

Estas ideas, como todas, son dignas
de un gran respeto, aunque no fuera di-
fícil combatirlas si para ello fuese oca-
sión. Pero al lado de estos teorizantes
desinteresados y respetables, hay un nú-
cleo mucho mayor y desde luego infini-
tamente más vociferante, que asesta sus
golpes contra la segunda enseñanza, ha-
blando incluso de su fracaso, porque
quiere llevarse á otros centros la inmen-
sa clientela que representan nuestros nu-
merosísimos alumnos, ó porque desea
que abandonando el Estado la organiza-
ción de estos estudios, separándolos de
la enseñanza oficial, queden, como pre-
paración de carreras, entregados á la vo-
racidad de empresarios y repasistas, que
todo lo enseñan, aunque nada hayan mu-
chos, con fundamento, aprendizaje.

En medio de estas discusiones y lu-
chas—prosigue el señor García de Que-
vedo—que cada vez más arrecia y que
van dando como resultado que cada vez
también sea mayor el número de las ca-
rerras y profesiones en las que, con gra-
ve daño de la cultura patria, se prescin-
de de exigir el título de Bachiller, nues-
tros establecimientos de este grado, los
Institutos españoles, tienen una delicadí-
sima misión que cumplir, una misión que
es, por una parte, de defensa, contra los
que á su existencia amenazan; por otra,
de convencimiento para que todos pal-
pen las ventajas que da el adquirir la cul-
tura general que en nuestras aulas se di-
funde.

Y esta obra, defensiva y de convicción
á la par, no pueden realizarla los Insti-
tutos españoles ni con propagandas pe-
riódicas, aunque sean del más elevado
orden doctrinal, ni con reuniones y asam-
bleas, por plausibles que sean sus deli-
beraciones, ni con peticiones y protestas
ante los poderes públicos, bien que sean
utilísimas cuando se trate de infringir
disposiciones legales ó de dictar otras,
que no parezcan rectamente encamina-
das.

Esta obra hay que realizarla con fe y
con ardimiento, pero con constancia y
paciencia también, todos los días, en la
cátedra y en el tribunal de exámenes;
formando generaciones, no sabías, que
esto no ha de lograrse cuando los alu-
mos pasan por nuestras manos en los úl-
timos días de la niñez y los primeros de
la mocedad, pero sí bien orientadas; con
la ilustración que exigen los tiempos ac-
tuales; con un conocimiento elemental,

muy elemental si queréis, pero perfecta-
mente adquirido; con nociones que no se
borren, que sirvan luego como eficaz
preparación para ulteriores y más pro-
fundos estudios.

Si logramos esto, daremos vida á
nuestros centros, y cumpliremos con
nuestros deberes de profesores, y aun de
ciudadanos; si no lo hacemos, si nues-
tros alumnos, al salir de estas aulas con
su flamante diploma, lo ignoran todo, si
el que aquí obtuvo un sobresaliente en
Matemáticas se ve mal para empezar su
preparación militar ó ingenieril; si el que
ganó el francés no puede entender un
sencillo prospecto, ó el que en Agricul-
tura alcanzó un premio no distingue el trigo
de la cebada, no habrá remedio para
nosotros, la impopularidad de los Insti-
tutos será cada vez mayor y vendrá un
día en que haya que suprimir por inú-
tiles nuestros establecimientos.

Yo no temo, ¿cómo he de temerlo?,
que tal día llegue; yo fio siempre en las
ineludibles leyes del progreso; yo espero
muchísimo de las nuevas y jóvenes pro-
mociones de caudríficos, que, con pre-
paración más sólida cada vez, vienen á
ocupar los sitials de nuestras aulas...
pero ¿por qué no decirlo? se me encoge
el corazón cuando leo esas estadísticas
que, para escarnio de toda enseñanza
seria, traen las cuartas planas de los pe-
riódicos, en las que resulta que en los
exámenes de tal ó cual colegio han sido
infinitos los sobresalientes, en buen nú-
mero los notables, escasos los aprobados
y no existieron suspensos; yo me
duelo cuando leo que en tal ó cual insti-
tuto todos alcanzan las primeras cali-
ficaciones, ó cuando oigo pregonar el bache-
llero en tres años, ó en períodos aún
más cortos todavía, y enrojecer de ver-
güenza, al pensar que tales cifras, tales
estadísticas y tales afirmaciones represen-
tan, por desgracia, una verdad oficial y
no son, como pudiera creerse, invencio-
nes del charlatanismo industrial, ávido
de cazar con tales espejuelos padres in-
ocentes, cuyos hijos llevarán, cuando sea
el daño irremediable, un desengaño hor-
rible viendo que todo aquel tropel de
premios, diplomas y calificaciones cae al
suelo, como castillo de naipes, en cuen-
to hay que demostrar la verdadera pre-
paración y el conocimiento real.

Y al considerar todo esto, pienso, co-
mo pienso sin duda los elementos sa-
nos, que son la mayoría, la casi totali-
dad del profesorado español, que está
en nuestras manos el remedio y la sanc-
ción; que á nosotros el Estado nos ha
dado facultades omnímodas, libertad am-
plísima para enseñar y para juzgar, y
que si no enseñamos lo bastante ó dis-
cernimos sin medida ni tasa las califi-
caciones favorables, y creamos una gene-
ración de ignorantes ensobrecidos,
tendremos, ante nuestras conciencias
honradas, cuando menos, una responsa-
bilidad tremenda, y aun la tendremos,
me grave sin duda, pero inexcusable
también, si viendo estos males que ame-
nazan el edificio de nuestra enseñanza
nacional, que ya empieza á cuartearse,
nos callamos ante ellos y no aprovecha-
mos toda ocasión para oportuno ó im-
portante, clamar por el remedio de tal
estado de cosas.

Es esta ya una cuestión candente que
con justa y sobrada razón preocupa á
los maestros y á los padres; se ha toca-
do ya este tema en documentos oficiales,
en Memorias de Institutos, muy en espe-

cial en la que, hace dos años, leyó en
acto análogo á este el señor secretario
del de Zamora.

Pero el mal crece; de distintos lugares
de España marchan en peregrinación á
determinados centros nubes de alumnos
en busca de favorables calificaciones y
este abuso hay que atajarle, y ha de aja-
jarle el profesorado mismo, que sabe
cuál es su deber y cuál grave responsa-
bilidad significaría la negligencia.

Se habla otra vez, en estos últimos
días, de una general reforma en la ense-
ñanza, de hacer una nueva Ley de Ins-
trucción Pública, de planes de estudios
nuevos. Dignas de aplauso son, sin du-
da, tales iniciativas, pero el resultado
más útil, más inmediato, más tangible,
no se alcanzará con proyectos grandio-
sos y reformas trascendentales sino con
una severa aplicación de lo vigente, con
que el profesorado ponga en el cum-
plimiento de su deber una devoción sin
límites y un espíritu de sacrificio y de
justicia, y con que, cuando alguna falta
aparezca, se la aplique, virilmente, el
castigo.»

Variaciones en el personal
A continuación se hace constar en la
Memoria el movimiento de personal ha-
bido durante el curso, y del que con
oportuna dimos cuenta, dedicando á
todo el profesorado cumplido elogio y
haciéndose constar de un modo especial
que dos antiguos alumnos de este Insti-
tuto han obtenido cargos docentes. Don
Agustín Paulino del Pueyo ha ganado
por oposición una cátedra en el de Jove-
llanos, de Gijón y D. Dionisio Marín Or-
tega ha sido nombrado ayudante en el de
Burgos.

Matriculas, exámenes y grados
Apenas acusan variación con respecto
al año anterior las cifras consignadas en
la estadística que comprende esta parte
de la Memoria.

Mejoras en el edificio y material científico
Cuéntanse entre las obras y reparacio-
nes algunas realizadas en el teatro del
edificio, la completa del invernadero y
otra muy importante en la sala número
3, quedando convertida en una de las
mejores aulas del establecimiento.

Se han adquirido distintos efectos,
bastantes libros para la biblioteca y se
ha instalado en el aula número 6, donde
se da la enseñanza de Física, un com-
pleto cuadro, como seguramente existirá
en pocos Institutos, de distribución eléc-
trica, trifilar, con volómetro, amperímetro,
conmutadores, cortacircuitos, resis-
tencias, etc.

Entre las donaciones recibidas, se
mencionan dos cabezas de elefante para
el Gabinete de Historia Natural, regala-
das por el antiguo alumno de este Insti-
tuto; hoy distinguidísimo jefe de nuestra
Armada, D. Angel Barrera y Luyando,
gobernador general de Fernando Póo, y
el también importantísimo donativo he-
cho por los señores hijos del inolvidable
D. Isidro Gil Gabilondo.

Reservado
A la memoria de este ilustre artista é-
dica el señor García de Quevedo ser-
vicio póstumo que hemos de copiar aquí.
«Era—dice—según todos sabéis, el
señor Gil una personalidad saliente en
Burgos, un artista de singulares méritos,
un incansable investigador de nuestros
viejos monumentos, que conocía como
pocos...»

Antiguo alumno de nuestro Instituto,
y por ellos desfilan los vecinos de
Ordre que acuden á admirar aquellas
riquezas.

Nadie deja de detenerse ante el retrato
de la baronesa, admirando su esplendor
hermosura.

El guiso, señalando aquel lienzo que
tan importante papel desempeñó en el
drama, dice invariablemente:
—Muerta en el extranjero.

En cuanto se efectúe el matrimonio de
Alicia con el señor Tovers, el barón irá á
vivir en un hotelito que ha adquirido junto
al que ha de ser morada de su yerno
y su hija.

Jorge, joven todavía, vive tranquilo y
acaso pueda encontrar una compañera
que le haga olvidar las tristezas de su
pasado.

En cuanto á la señora Brígida, por de-
una buena pensión que le pasa Roberto,
sin más obligaciones que cuidar de los
perros y de los canarios.

Termino este libro dejando felices á
cuantos lo han merecido. La experiencia
me ha enseñado cuenta verdad encien-
tran estas palabras de un gran filósofo:
«Ni en mi juventud ni en mi vejez
he visto al justo en la desgracia, ni á los
hijos del justo obligados á mendigar el
pan que comen.»

FIN

Especialidad

en lomo embudido, salchichón superior de Vich, cho-
rizo fino de lomo y jamón limpio.

GRAN SURTIDO en jamones avileses, gallegos y
andorranos muy magros; cecina de vaca, y queso

de vaca, en la Alhondiga, de tocino, maníaca,
jamones y embudidos.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Chocolates marca "El Papa-Moscas,"

FABRICANTE: JACINTO RICA

Precios: desde 1 peseta á 3

ESPECIALIDADES Chocolate pistacho á la vainilla, para crudo.
Chocolate anti-diabético, sin azúcar.

La casa que más descuento hace al Comercio

FÁBRICA DESPACHO CENTRAL
Avelanos, 10 y 12.—Teléfono 250 Paloma, número 12.—Teléfono, 249

OBESOS

TODOS LOS HOMBRES SIN EXCEPCION DEBEN
CUIDAR SU SALUD ANATOMICA Y EN ESPECIAL
LOS DEPORTISTAS Y MILITARES

CORSETERIA : AL PALACIO DE SEÑORAS : SAN SEBASTIAN

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA
Y DENTISTA MILITAR
Espolón, 2 y 4.

El especialista

de estómago, intestinos, hígado y cirugía
general

Dr. Castilla y Aransay, de Madrid,
vendrá á Burgos todos los meses, tenien-
do su consulta en el HOTEL NORTE el
último día de cada mes.

Y durante el verano en Cuzcurrita de
Rosión (Logroño).

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, Izquierda,
Madrid.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la
mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista
DON DOROTEO DE DIEGO.

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Los trabajos del gabinete son hechos
en colaboración de mi primer ayudante

D. Emilio Policar.

Constructores de obras

cemento, cal hidráulica, ladrillos de todas
clases, baldosines, teja plana, tubería de
grés, azulejos, baldosa de cemento y de
porcelana.

San Cosme, 4. — Teléfono 245.
Se sirve al pie de obra.

posibles para dar á Roberto tan agrada-
ble noticia.

Roberto salió inmediatamente para
Londres.

Antes de marchar á su casa adquirió
completos informes respecto á la fecha
en que zarparía un vapor para Sidney.
Tenía que esperar hasta el mes de Junio.
Comió en un restaurant y no llegó á su
casa hasta el anoecer.

En la escalera se encontró con la se-
ñora Brígida, que estaba fregando los
escalones hasta dejarlos relucientes.

—Señorito, arriba está un caballero
que le espera y que ha venido á pregun-
tar por usted una porción de veces. Tam-
bién hay un montón de cartas.

Roberto abrió la puerta de su cuarto y
entró.

Los canarios cantaban alegremente en
sus jaulas.

Un caballero estaba apoyado en la
ventana, mirando hacia la calle.

Al ruido de la puerta se volvió.
Roberto lanzó un grito de alegría y cor-
rió á estrecharlo en sus brazos.

Era Jorge Talboys.
En un momento se lo refirió todo; la
confesión de la baronesa, su reclusión
en la casa de salud.

Jorge, á su vez, le enteró de cuanto le
había ocurrido.

Al caer en el pozo quedó sobre el cie-
no. Se había roto un brazo contra las
piedras y sentía un profundo dolor. In-
tentó salir y no pudo.

El aire pesillente le asfixiaba. No obs-
tante, le salvó la práctica adquirida en las
minas.

Sobreponiéndose á su dolor, ayudán-
dose con los pies y con la mano que no
tenía herida, fué trepando poco á poco.
La ascensión era penosísima. Muchas
veces estuvo en peligro de desplomarse
nuevamente al fondo.

Al fin, después de media hora, llegó al
brocal y pudo salir, cayendo extenuado
sobre la yerba.

Permaneció allí hasta la noche sufrien-
do nuevas torturas. Llegó Lucas y le au-
xiló.

Jorge no había marchado á Australia.
Tomó pasaje en el *Reina Victoria*, pero á
última hora se embarcó en otro buque
que salía para Nueva York.

Allí estuvo mientras pudo soportar la
soledad, el aislamiento en que vivía. Hu-
biera logrado emplear su capital en una
mina de serle posible olvidar su dolor.

—Entonces—terminó diciendo Jorge
Talboys—resolví volver en busca de mi
amistad, para estrechar tu mano que me
amparase en mi triste vida.

CAPÍTULO XXXV

DOS AÑOS DESPUÉS

Han transcurrido dos años.

Roberto ha realizado sus sueños, ca-
sándose con Clara Talboys. El feliz ma-
trimonio vive en una hermosa finca ro-
deada de jardines y de un extenso parque
que se baña en el Tamesis.

Un niño de ocho años corre por los
andenes cercados de flores. Es el hijo de
Jorge Talboys.

Jorge reside allí con los recién casados.
El barón de Ordre y Alicia pasan tam-
bién en la hermosa finca largas tempo-
radas.

Otra de las visitas frecuentes es la de
sir Harry Tovers, prometido oficial de
Alicia.

El barón ha soportado con entereza su
dolor, y hacía poco que había recibido
una carta del señor Val, dándole cuenta
de que había muerto su pensionista del
número 1, la señora Talboys.

El abalimiento y la tristeza la habían
aniquilado, siendo estériles todos los re-
cursos empleados para salvarla.

Villa Ordre permanece y permanecerá
cerrada. El barón no quiere volver por
allí, no quiere renovar con la presencia
de aquellos lugares el amargo recuerdo
de su perdida felicidad, allí donde tantas
veces se echaban las alegres risas de la
baronesa.

De cuando en cuando se abren los se-

Polletín del DIARIO DE BURGOS (44)

LA BARONESA

El señor de Talboys, cada vez más
entusiasmado con el joven abogado, le
invitó para las cacerías de Septiembre.
Aquella noche, la última que iba á pa-
sar en Dorset, Roberto y Clara hablaban
ensomados á una ventana que daba al
jardín.

El señor de Talboys había marchado á
su despacho, donde le esperaba uno de
sus arrendatarios para ultimar un con-
trato.

—No me explico—decía Clara—cómo
puede mi padre soportar la ausencia de
Jorge, y mucho menos ahora en que me
he convencido de que lo quiere. ¡Pobre
hermano mío! Si yo fuese hombre me
embarcaría para Australia y no pararía
nada en encontrarle y estrecharle en mis
brazos, si es que todavía vive.

Roberto la miró intensamente, buscan-
do adivinar en sus ojos lo que quería de-
cirle. Después apoyó su temblorosa ma-
no en las de la joven y la dijo:

fue luego, durante un largo periodo de tiempo, desde 1893 a 1903, profesor interino de Dibujo en él; conservó siempre con el Claustro, donde contaba grandes amigos, una relación cordial; prestó en cooperación los dos primeros años a los cursos de la Unión de Estudiantes Franceses y Españoles, dando dos muy interesantes conferencias acerca de asuntos de arte, y aun en el año último, en la solemne ceremonia con que celebrábamos, al par, la apertura del nuevo curso y el descubrimiento de la lápida del famoso gramático D. Raimundo de Miguel, ocupó uno de esos sifiales.

Tenia, pues, el viejo maestro de tantas generaciones de dibujantes y pintores justos títulos para que en nuestras Memorias se le dedicase un recuerdo. Cumplo yo, al hacerlo, un deber y son, por cierto, mis palabras expresión sincera del hondo sentimiento que la muerte del señor Gil me causara, pues discípulo suyo en los días de mi primera juventud, amigo suyo cariñoso más tarde, colega luego en juntas y asociaciones, a las cuales él siempre prestó, cuando se referían a algo relacionado con sus aficiones ó con el bien de la ciudad, su grandísima actividad y el calor de su entusiasmo; compañero suyo en el Claustro de esta casa, y en la Comisión provincial de Monumentos, a la que perteneció largos años y de la que fue vicepresidente más de trece, me hallaba unido con él por vínculos de respeto y de afecto.

Pero aparte de estos títulos y méritos yo le recuerdo aquí ahora en relación con el donativo que sus hijos y herederos han tenido la delicada atención de hacernos.

En la larga vida del señor Gil, que llegó a alcanzar la edad de 74 años, había recogido con constancia admirable, con entusiasmo nunca enfriado, con inteligencia poco común, una multitud de apuntes, fotografías, dibujos, láminas y documentos artísticos de todo género, que formaban una colección tan copiosa como rara. Todo ello han querido sus hijos destinarlo a establecimientos públicos de la ciudad y previa la oportuna clasificación han entregado, al archivo municipal, cuanto tiene relación con la historia y el arte de esta ciudad; a la Academia provincial de Dibujo del Consulado, de la que el señor Gil fue largo años profesor, todos los apuntes, dibujos y fotografías que pueden ser útiles para la enseñanza de las artes gráficas, y a este Instituto, dos colecciones importantísimas de fotografías, que apenas hemos podido clasificar aún, pero que pueden agruparse en monumentos españoles, monumentos y obras de arte de Italia, castillos y fortalezas de España (sería esta muy curiosa, por la competencia del señor Gil en la materia), reproducciones de cuadros, etc., formada en total de 655 láminas; y otra de clichés fotográficos, principalmente de monumentos y detalles arquitectónicos de Burgos, compuesta por unos 500 cristales, mas 6 dibujos del difunto maestro.

Indúlme parece indicar que este donativo valiosísimo fue recibido por el Claustro con el aprecio que merece, dándose las gracias, que hoy desde aquí reitero, a los generosos donantes D. Federico Gil y D. María Gil de Godino, que por tan discreto modo interpretaron sin duda los deseos de su buen padre D. Isidro Gil y Gabilondo.

Final

Pone término a su hermoso trabajo el señor García de Quevedo presentando la vida de D. Isidro Gil como un ejemplo a la juventud que acude a las aulas.

«El año anterior—dice—hablando de D. Raimundo de Miguel, yo evocaba ante vosotros, jóvenes alumnos, su constancia en el trabajo, su amor a los libros, su laboriosidad infatigable.

Hoy, al presentar ante vuestra vista el nombre modesto, pero esclarecido, de D. Isidro Gil, también quiero evocar esta misma laboriosidad, que no le abandonó nunca, que le hizo dibujar constantemente, desde que frecuentaba estas aulas como alumno, hasta los días mismos de su muerte, preparando siempre nuevas labores, ilustrando libros de todo género, acudiendo a certámenes, prodigando su arte gratis a cuantos le pedían una idea ó un proyecto, estudiando los monumentos todos de esta tierra castellana.

Pocos ejemplos más nobles, más alentadores pueden presentarse a la juventud que tenemos el deber de adoctrinar, que el de estos hombres, laboriosos y constantes, en los años mozos y en la senectud, que vieron siempre inextinguible ante sus ojos la brillante luz de la idea y que conservaron vivo el entusiasmo al través de los desengaños de la vida.»

Una cariñosa y prolongada ovación ahogó las últimas palabras del distinguido catedrático, a quien el selecto auditorio que llenaba el salón de actos escuchó complacido.

Cuadro de honor

Los alumnos premiados

A continuación se procedió a entregar los diplomas a los alumnos que por su aprovechamiento en el pasado curso obtuvieron matrícula de honor, los cuales eran acogidos con entusiastas aplausos del público.

Son los siguientes:

Enseñanza oficial.—Lengua Castellana.

na. Gramática.—D. Eduardo Ruiz Mas, Enrique Retuerto Alcatena.

Religión, primer curso.—D. Jaime Rojas Gutiérrez, Enrique Retuerto Alcatena. Religión, segundo curso.—D. José Blanco Sagredo, Joaquín de Pablo Ibáñez, Manuel García Morales de Gracia, Angel Alonso Varona, Plácido Bañuelos Terán.

Caligrafía.—D. Jesús Arangleno Arangleno, Francisco Javier Plaza y Sáenz de Cenzano, Enrique Retuerto Alcatena, Teófilo Carcedo Mariscal.

Geografía de España.—D. Jesús Vizcaino Fábregues, Plácido Bañuelos Terán, Aurelio Varea Corral.

Francés, primer curso.—D. Elías Garrilete de los Mozos, Angel Pérez Miguel. Geografía de Europa.—D. Enrique Retuerto Alcatena.

Historia Universal.—D. Pablo Santamaría Ruiz, Ignacio Ariaza Cortés, Claudio Gutiérrez Marín.

Francés, segundo curso.—D. Ignacio Artaza Cortés, José Cámara Rica.

Preceptiva Literaria.—D. José M. Plaza y Sáenz de Cenzano, José Cámara Rica, Andrés Gutiérrez Carazo.

Latín, segundo.—D. Elías Garrilete de los Mozos, Angel Pérez Miguel.

Historia General de la Literatura.—D. Fernando Marrón Alonso, Antonio Gómez de Arce, Evanto Marite López, Emilio Doral Pazos.

Psicología y Lógica.—D. Antonio Gómez de Arce.

Eficia y Rudimentos de Derecho.—Don Luciano Pérez Córdoba.

Dibujo, primer curso.—D. Pablo Santamaría Ruiz, Alfredo Lostau Santos, Claudio Gutiérrez Marín.

Fisiología e Higiene.—D. Antonio Gómez de Arce.

Física.—D. Antonio Gómez de Arce.

Química General.—D. Angel Muñoz Sama, Samuel Rodríguez Rodríguez.

Enseñanza no oficial.—Geografía de España.—Señorita Luz Nebreda Cristóbal, D. Félix Martínez Aguinaga.

Latín, primer curso.—D. Félix Martínez Aguinaga.

Latín, segundo curso.—D. Félix Martínez Aguinaga.

Historia de España.—D. Félix Martínez Aguinaga.

Final del acto

El señor gobernador, en nombre de S. M. el Rey, declaró abierto el curso académico.

Antes pronunció breves palabras, diciendo que hoy era día de júbilo para la nación.

Invitó a los jóvenes al estudio, advirtiéndoles que tienen la responsabilidad de mantener el nombre de la Patria a la misma altura que se lo legaron sus antepasados.

Les excitó a ser obedientes y aplicados, la juventud burgalesa con más motivo, por lo que la recuerdan los nombres de los grandes hombres que figuran en los claustros del Instituto.

Y terminó saludando a todos, autoridad, profesores y público.

El acto fué amenizado por la banda de música del regimiento de San Marcial.

Las señoras fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.

De la provincia

Aranda de Duero

Questiones vinícolas

De nuevo el señor ingeniero de la Estación Enológica, D. Mariano Díaz Alonso, nos ha expuesto en una luminosa y amena conferencia, útiles enseñanzas muy de actualidad entre nosotros, por estar en vísperas de vendimias.

Aprovechando esta circunstancia se impuso el trabajo de esta nueva disertación para hablarnos de cuándo debe procederse a la recolección de la uva; de lo que influye el clima en su madurez y de lo muy conveniente que nos será el recolectarla tarde, teniendo en cuenta que estamos en un clima frío.

Nos habló de la higiene de las bodegas y de la limpieza que deben de tener los obreros que intervienen en las operaciones vinícolas. De las maneras de hacer que las bodegas estén en buenas condiciones para la mejor conservación de los vinos y de los medios más económicos que hay para realizarlo. De los envases, de sus formas de lavarlos y conservarlos y de otras muchas cosas útiles.

Tanta amabilidad supo dar a su conversación este sabio ingeniero, que le escuchamos con verdadero deleite por espacio de una hora y todos sentimos que fuere tan breve.

Para escucharle vinieron de exprofeso numerosas comisiones de los pueblos inmediatos, que en unión de los arandinos llenaron el local del teatro tan completamente como jamás lo estuvo.

Repetidamente hemos elogiado la benéficosísima labor que la Enológica está realizando en esta comarca.

A medida que el tiempo transcurre vamos con agrado que sus enseñanzas toman cada vez forma más práctica y oportuna, y que los agricultores siguen con verdadero empeño sus enseñanzas y están ansiosos de nuevos derroteros.

Si esto ocurre ahora, cuando puede decirse que es nuevo este centro, porque antes era como si no existía, podemos

prometernos para lo sucesivo incalculables beneficios y una completa transformación en la producción y elaboración del vino, si tenemos la suerte de que al frente de la Enológica siga figurando su dignísimo director y le secunde un personal tan amable y tan competente como el que ahora existe.

J. DEL PINO HURTADO.

30 Septiembre 1917.

INTERESES LOCALES

Las reformas militares y la guarnición de Burgos

El alcalde de esta ciudad, señor Cuesta, ha dirigido al señor ministro de la Guerra el siguiente escrito:

«EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GUERRA

EXCMO. SR.

D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Burgos, a V. E. con el mayor respeto y la consideración debida, tiene el honor de exponer:

Que esta Excmo. Corporación municipal, en la sesión que celebró en el día de ayer, quedó enterada con sumo agrado de la nota oficiosa facilitada por el ministerio que tan acertadamente dirige V. E., referente a los planes de reorganización de nuestro Ejército, al cual tiene V. E. el firmísimo propósito de proporcionar, con laudable rapidez, los elementos necesarios para que pueda cumplir mejor su sagrada misión de velar por el honor y la integridad de la Patria, proyectos que han sido acogidos con general aprobación y por los cuales este Excmo. Ayuntamiento se apresura a enviar a V. E. su sincera felicitación.

Esta nobilísima e histórica ciudad, con patriotismo reconocido por todos, hace ya cerca de cuarenta años que, renunciando a otros medios de expansión, de prosperidad y de engrandecimiento, viene realizando numerosos sacrificios, dispuestos de gran consideración, por sostener y aumentar su importancia militar, como lo demuestra la pesada deuda que gravita sobre su presupuesto municipal, que fué invertido en la construcción de soberbios cuarteles, únicos en España, como el llamado de Fernan-González; en un Hospital militar, que reúne cuantas prescripciones aconseja la ciencia, y en un suntuoso palacio destinado a Capitanía general y Gobierno militar, obras todas que han ascendido a algunos millones de pesetas, y que con esta historia se comprenderá bien fácilmente que el Ayuntamiento de Burgos, ante los nobles proyectos de ese ministerio, no podía aparecer indiferente, sino que, al contrario, respondiendo a sus tradicionales sentimientos, debe y quiere ser el primero en presentar a V. E. sus ofrecimientos y cuantas facilidades se precisen, con toda amplitud, con el fin de que sea Burgos la ciudad designada para residencia del mayor número de los elementos que se crean con las nuevas reformas militares. Esta petición no solo la fundamos en esos enormes desembolsos y sacrificios sin fin que la ciudad ha realizado por el elemento militar, respondiendo generosamente en cuantas ocasiones hizo algún llamamiento ese distinguido ministerio, sino también, y muy principalmente, porque son bien conocidas las condiciones excepcionales que reúne esta capital, lo mismo en cuanto a su importancia estratégica, como en cuanto a su acuartelamiento y campos de instrucción y de tiro, pues cuenta con cuarteles tan espaciosos como el de San Pablo, que si bien se construyó para alojar dos regimientos de caballería, se halla ocupado por uno solamente; el muy suntuoso y magnífico de Fernan-González, y el de Rodrigo Díaz de Vivar, que, según noticias fidedignas, estará terminado en muy poco tiempo y será uno de los mejores de España, ó acaso el mejor.

Y por lo que se refiere a campos de instrucción y de tiro, Burgos tiene en sus alrededores los llamados de la Brujula y Gamonal, en los que se han verificado maniobras y sirven constantemente para la instrucción militar, y siendo tan notorias y conocidas sus buenas condiciones, no hemos de apurar nosotros la fórmula del elogio en su favor, porque seguramente la guarnición de esta capital y el mismo ministerio lo harán en nuestro lugar, aparte de que actualmente se está tramitando un expediente, próximo a su fin, para la adquisición de los terrenos necesarios para un polígono de tiro con arreglo a las exigencias modernas.

Y el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, llevado de sus patrióticos entusiasmos, no solo se apresura a ofrecer a ese ministerio cuantas facilidades estén a su alcance, con el fin de que se fije aquí la residencia del mayor número de los elementos que ahora se crean, sino también para instalar un parque de aviación en el supuesto, que creemos acertado, de que se amplíen los hoy existentes.

En nombre, pues, del Excmo. Ayuntamiento que presido, y por acuerdo solemne y unánime de éste, a V. E. Suplico, muy encarecidamente, que tomando en consideración las razones expuestas, se digne señalar esta ciudad pa-

ra residencia, cuando menos, de un batallón de artillería de posición y de uno de los regimientos que se crean, teniendo en cuenta que Burgos posee espléndidos cuarteles para su alojamiento y grandes campos de instrucción y tiro.

También suplico a V. E. que admita nuestros ofrecimientos para en el caso de que se amplíe el número de parques de aviación, ya que el Excmo. Ayuntamiento se halla decidido a proporcionar a ese ministerio cuantas facilidades estén a su alcance para lograr estos legítimos deseos, que una vez cumplidos, compensarían en parte los heroicos sacrificios realizados por esta noble y leal ciudad durante cuarenta años en favor del elemento militar, a quien tan profundamente estima.

En la seguridad de que V. E. se dignará satisfacer nuestros deseos, el alcalde que suscribe le significa rendidas y expresivas gracias en nombre de este excelentísimo Ayuntamiento y del pueblo que representa.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos 29 de Septiembre de 1917.

Como ya hemos anunciado, el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden, abriendo un concurso de oferta de terrenos en las distintas regiones para el establecimiento de campos de tiro y maniobras, al que habrá de darse la mayor publicidad, estimulando a los Ayuntamientos y fuerzas vivas de las poblaciones a que ofrezcan terrenos en condiciones ventajosas para el expresado objeto, teniendo en cuenta los beneficios que a aquellos reporta la continua presencia de las tropas, que en los campos han de adquirir instrucción.

Las condiciones que han de reunir los terrenos son las siguientes:

1.º El campo regional de tiro y maniobras tendrá una extensión de 5 kilómetros por diez; si es posible debe llegarse a que tenga diez kilómetros por 10. El mínimo admisible es de 2 kilómetros por 7.

2.º El campo debe comprender terreno quebrado, estar cruzado por cursos de agua y ser poco apropiado para el cultivo. No debe contener terrenos rocosos, para que puedan construirse fácilmente atrincheramientos, los cuales tienen tanta importancia en la guerra actual, y, por último, han de poder ser abastecidos de agua para las necesidades de las tropas.

3.º Se procurará que estén próximos a poblaciones de relativa importancia, a distancia inferior de 30 kilómetros, a fin de que sea fácil y cómodo el abastecimiento de las tropas, así como estar cerca de una estación de ferrocarril para facilitar el transporte del personal, material y ganado.

4.º El campo habrá de ocupar una posición central en la región, con el objeto de que, al acudir a él las diversas guarniciones, no tenga ninguna de ellas que recorrer distancias excesivas.

5.º No deberá elegirse un lugar demasiado cerca de la frontera, pues además de servir estos campos para instrucción ordinaria en tiempo de paz, han de servir, en ciertos casos, de lugares de concentración e instrucción en caso de guerra.

6.º En la elección de terrenos se dará la preferencia a los baldíos, montes de Estado y comunales, teniendo también en cuenta sus condiciones de salubridad e higiene.

7.º Las ofertas de terrenos serán presentadas en las Capitanías generales, y en ellas se precisarán las condiciones que reúnen, las de la sesión, arrendamiento ó venta a Guerra, fijando el precio, en cada caso.

Crónica militar

Infantería

El coronel D. Rafael Bertholoty Ruiz, que ha cesado de ayudante del general D. Antonio Tovar, pasa a desempeñar el cargo de juez de causas de la sexta región.

Guardia civil

El primer teniente D. Andrés García Pérez, de la comandancia de Santander, es destinado al escuadrón del 12.º tercio.

Sanidad

Ha sido nombrado médico alumno de la Academia Médico Militar D. Salustiano Mas Cleries.

Oposiciones a notarias

El sábado se dió por terminado el primer ejercicio a las notarias vacantes en este territorio, habiendo sido declarados aptos para poder practicar el segundo treinta de los aspirantes.

Se ha señalado el día 3 del actual, a las cuatro de la tarde, para practicar el segundo ejercicio, siendo llamados a examen los quince primeros números de los treinta declarados aptos en total.

BANOS DE LOS JARDINES

Puebla, 55.

D. Panaleón Buzo pone en conocimiento de su distinguida clientela que dichos baños permanecerán abiertos unos días más a petición de varios parroquianos.

Teatro Principal

Hoy lunes 1.º de Octubre de 1917, programa monstro de cineatológico

Butaca de patio, 0'50; general, 0'15

A las siete y a las diez de la noche, ESTRENO de la preciosa comedia de vida real, de la renombrada marca «Tiber Film», de Roma, en 4 partes y 2000 metros

A LA CAPITAL

ESTRENO de la insuperable y divertidísima comedia, marca «Keistone» titulada

Chaplin, ladrón elegante (dos partes)

en la cual esta empresa presenta al público de Burgos el notabilísimo cómico americano Charles Chaplin, que bate el «record» de los artistas, cobrando 4.000.000 francos al año por hacer cuatro películas mensuales

Mañana grandioso programa con estreno de sensacionales películas. El día 4 estreno de la sensacional película en 16 series, LA MASCARA ROSA. Intérpretes: Lucille Love y Conde Hugo, notables intérpretes de «La moneda rota» «La hija del circo».

El viernes, importante «debut» de la notable estrella italo-española MARY BRUNI

Teatro Principal

Por otros tantos llenos se han convalidado las funciones que nos ha ofrecido la compañía Martínez Sierra, como lo ha hecho esperar el éxito del «debut». Decididamente, para llenar el teatro en Burgos es imprescindible que las temporadas sean muy cortas ó los precios muy bajos. Así parece haberlo comprendido la Empresa, que se va ya penetrando de las peculiaridades de nuestro público.

Representóse en la noche del sábado la comedia de los hermanos Quintero *La Zagala*, que no es ciertamente lo mejor de sus ilustres autores, adoleciendo de languidez por desarrollarse en cuatro actos un argumento que cabía holgadamente en uno, ó en dos a lo sumo.

Amanecer y El Reino de Dios, del señor Martínez Sierra, fueron las obras puestas ayer en escena, en funciones de tarde y noche. Ambas son del mismo corte sentimental, con tendencias a la sensiblería, que dicho autor da a todas sus producciones, las cuales, sin ser un prodigio de técnica, ni asombrar por lo profundo del pensamiento, interesan y entretienen agradablemente, y cuentan con la predilección de una parte del público.

En las tres obras citadas ha destacado, como siempre, la señora Bárcena, que ha sabido conquistar muchos y calurosos aplausos, por su absoluto dominio en la escena y lo bien que se posesiona de los papeles.

El resto de la compañía no descompone el cuadro y cuenta con artistas muy apreciables, sobre todo en el elemento femenino, pero dista mucho de la ilustre actriz.

NOTICIAS

SOCIEDAD HÍPICA BURGALESA.—Mañana celebrará esta sociedad la fiesta de «sport», anteriormente anunciada, en el delicioso paseo de Fuentes Blancas.

Los señores socios y señoras, inscritos para esta fiesta, podrán recoger sus tarjetas en la sociedad «Salón de Recreo».

La salida será a las dos y media en punto, hallándose los coches frente a dicho «Salón de Recreo».

En Monserrat, el día de Nuestra Señora de las Mercedes, cantó misa por primera vez, el hijo de esta ciudad R. P. D. Luis Palacios Lozano, benedictino, antiguo alumno del Colegio Internacional de San Anselmo, de Roma.

Asistieron a la ceremonia D. Baltasar Lozano, madre del nuevo sacerdote, un hermano de éste y gran concurrencia. El sermón estuvo a cargo del reverendo Padre Ignacio de Alós.

Fué apadrinado en dicho acto por don Enrique Coll, capellán primero del tercer regimiento montado de artillería.

El sábado, a las 5:35 de la tarde, y en ocasión de cruzarse en el primer túnel, situado en el kilómetro 392 de la vía férrea, los trenes ascendente 1.048 y descendente 9, fué arrollado por uno de éstos el obrero auxiliar de vías y obras Angel Izquierdo Ruiz, de 64 años, natural y vecino de Barrios de Colina, quedando muerto en el acto.

Angel se hallaba trabajando en dicho túnel con otros compañeros.

El juzgado municipal ordenó el levantamiento del cadáver.

El vizconde de Eza ha firmado una Real orden, encomendando a los gobernadores, para que lo ordenen a la benevolencia y demás personal, que adopten medidas a fin de evitar la persecución que diezma los pájaros útiles al cultivo.

S. M. el Rey ha distribuido en San Sebastián los premios a los ganadores del concurso de tiro nacional.

En dicho concurso ganó el premio del gobernador civil de Guipúzcoa D. Carlos Calderón, sargento del regimiento lanceros de España.

El sábado dejó de existir en esta capital, a la edad de 75 años, nuestro buen amigo D. Jerónimo Valdivielso, empleado en la casa de los señores Martínez y Compañía.

Era el finado persona de carácter afabilísimo, que se había granjeado el aprecio de cuantos le trataron, como se puso de relieve en el acto del entierro, verificado ayer tarde y al que asistió numerosísima concurrencia de todas las clases sociales, en sentida manifestación de duelo.

Descansen en paz y reciban sus hijos D.ª Cándida y D. Julián, su hijo político D. Vicente González, del comercio de esta plaza; y demás estimada familia el testimonio de nuestro dolor por la irreparable pérdida que han experimentado.

Ayer se verificó la elección de habilitado de maestros, con este resultado: Habilitado, D. Justino G. Saldaña y Alonso, 66 votos; suplente, Gonzalo Orcajo Trespaderne, 66. Habilitado, D. José García Alfa, 18 votos; suplente, D. Isidoro García 18. Habilitado, D. Justino Saldaña y Alonso, 35 votos; suplente, D. Hermógenes de la Fuente, 35. Habilitado, D. José García Alfa, 18 votos; suplente, D. Antonio de la Peña, 18. En Castrejo no se celebró sesión por falta de vocales de la Junta local.

El señor coronel del tercer regimiento montado de artillería D. Ramón de la Cruz, nos participa en acento benévolo que ha tomado posesión del mando del mismo.

Agradecemos sus corteses ofrecimientos.

Por D.ª Esperanza Gómez Rodríguez de Valladolid, se ha solicitado autorización para derivar del río Franco caudal de agua de 59 litros por segundo que pretende emplear en el riego de la finca de su propiedad denominada «La Florida de Río Franco», enclavada en el término municipal de Torrepedre.

El proyecto se halla de manifiesto en las oficinas de Obras Públicas, durante un plazo de 30 días.

En Bilbao falleció anteayer D. Atarés Quesada Candela.

A su desconsolada esposa D.ª María del Barrio, hijos y demás familia, con la que se cuenta nuestro estimado compañero en la Prensa D. José Antonio Quesada, enviamos el más sentido pésame.

Han sido nombrados expendedores de Tabacos: de Bañuelos de Bureba, don Francisco Sáez; de Prádanos, don Agustín Monasterio; de Eterna, don César García y de Burgos, don Vicente González; y declarados cesantes: don Juan Gómez, de Eterna, y don Gregorio González, de la expendeduría número 9 de Burgos.

Ha fallecido en Madrid D.ª María de la Lina, esposa del empleado del Resguardo de Consumos don Ricardo Lora.

Reciban éste, su hijo D. Silvino Lora, del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, y demás familia nuestro sentido pésame.

Anoche, en la plaza de Prim, promovieron una reyerta varios individuos, resultando uno de ellos con una herida leve en la ceja derecha, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

El juzgado entiende en el asunto.

Han llegado a Burgos, hospedándose en el Hotel Norte, los señores D. César Silló, diputado a Cortes; D. Alfredo Masgoff, representante de Suiza en España; conde de San Luis; D. Rafael Caldeza, aplaudido compositor y paisano nuestro; y D. Rafael Gasset, exministro de Fomento.

También ha llegado a nuestra ciudad el señor marqués de Polavieja, que ha hospedado en el Hotel Universal.

Para las fiestas del Rosario, en Quintanapalla, ha sido contratada la banda de música «La Popular Burgalesa».

ACADEMIA PROVINCIAL DE DIBUJO DEL CONSULADO DE BURGOS.—Mañana martes, a las siete de la noche, se efectuará el acto de apertura del curso de 1917-1918, en el cual se hará la distribución de premios a los alumnos de dicho curso.

A su vez será la apertura de la exposición de los trabajos de los alumnos premiados, la cual estará abierta al público en los días 3, 4 y 5, de siete a nueve de la noche.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.

El Sr. D. Vicente Vadillo, vecino de Quintanapalla, ha entregado 25 pesetas con destino a las necesidades de la Tierra de Asilo.

Ha dejado de existir el guardia municipal D. Saturnino Cremer, a cuya desconsolada familia acompañamos un pésame.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde ahora hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once a doce.

CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

CHORIZOS

Buena partida y superiores hemos recibido, los que coimizamos a precios reducidos; en chocolates hechos a brazo, todos los precios, café, azúcares, especias, flores y todo lo perteneciente a los tramitinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez y enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 104. «El Buen Gusto» Sucursal: Villalón, 1.—Teléfono 78.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la febrilidad de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Engaña al público el que dice vender el Licor del Polo, suelto ó por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Coñac Terry

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
Santos Eleuterio, Saturnio y Tomás.

CULTOS:
San Lesmes Abad.—Solejme novena que la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario dedica a su excelsa Patrona, á las seis y media de la tarde.

Capuchinos.—Solejme novena en honor de San Francisco de Asís, á las cinco y media de la tarde.

Mañana predicará D. Bernardo Alonso, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo.

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Condiciones que han de regir en la subasta del servicio de bagajes para toda la provincia durante el año 1918.

Circular encargando la busca y captura de un individuo.

Anunciando que D. Esperanza Gómez ha solicitado autorización para derivar del río Franco 59 litros de agua por segundo.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento del pago de la mensualidad.

Acuerdos municipales (Lerma y Salas de los Infantes).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Inspector de Higiene pecuaria y sanidad de Iglesias y sus anejos Hornillos del Camino, Tamarón y Castellanos de Castro, con 365 pesetas anuales. Término: 30 días.

Hacienda

Libramientos para mañana:
D. Juan Díez, D. Mariano Magallón, D. Alberto Manero, D. Juan García, don Félix Serrano, D. Lorenzo Izquierdo, don José Sáez García, D. Juan Gonzalo, don Pascual Retes, D. Antonio Saiz, D. Manuel Arribas, D. César Blanco.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Marcelino Campos, de 40 años; herida contusa en el dedo gordo del pie derecho.

Nicolás Gómez, de 50; herida contusa en el anular derecho.

Mercedes Casado, de 1; distensión de la muñeca izquierda.

Fernán Vivar, de 15; herida contusa en la frente.

Ignacio Ibáñez, de 5; herida contusa en la región melar derecha.

Genaro Valero, de 35; herida incisa en el muslo derecho.

Fortunato Bello, de 25; herida contusa en la región ciliar derecha.

Bonifacio Santos, de 27; confusión y erosiones en el muslo izquierdo.

Nicanor Santiago, de 28; confusión en la rodilla izquierda y erosiones en las manos.

Audiencia

Señalamientos para el día 2:
SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Valmasada seguida entre D. Victoriano Duración con D. Andrés Libanse, sobre pago de pesetas; ponente Sr. Pla; defensores licenciados Gómez de Cadizanos y Botín; procuradores, Guiterrez y Villangomez; Secretaria del Lic. Usera.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda, contra Florencio Pérez, sobre hurto; ponente, señor Pérez; defensor, Lic. Gálvez; procurador, Gallardo; secretaria del Lic. Jalón.

Del juzgado de Belorado, contra Alejandro Puras sobre hurto; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Fernández Izquierdo; procurador, Gallardo; secretaria del Lic. Mena.

Registro Civil

Defunciones:
María Pérez Cordero, de Villafraja, año y medio. San Cosme, 35; Francisco Deullé Beleta, de Pinzo (Barcelona), 25 años. Penal; Saturnino Cremer Latorre, de Burgos, 67 años, Almirante Bonifaz, 1; César Herrero Escudero, de Olmedillo de Roa, 73 años; Casa provincial.

Nacimientos:
María Ortega Lázaro Lázaro, Carlos Manrique Pardo, María Recio Izquierdo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 693,2; á las cuatro de la tarde, 691,3.

Temperaturas.—Máxima sol, 26,0; mínima sombra, 25,0; mínima sombra, 11,0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; á las cuatro de la tarde, S.E.

ACADEMIA DEL MAGISTERIO

AVELLANOS, 3, PRAL.—BURGOS

Director: D. Guillermo S. Cardiel

Preparación para el ingreso y repaso de las asignaturas de ambas Normales y del Instituto.

Contabilidad y mecanografía.

Clase especial para opositores á Escuelas

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia *Madrid.—5,20 t.*

Lotería Nacional

En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números:
Con 100.000 pesetas el 15.421 (Madrid).

Con 60.000 el 12.565 (Lérida-Barcelona).

Con 20.000 el 454 (Bilbao-Piedrahíta-Sevilla).

Y con 1.500 cada uno de los números 15.845, 955, 5.207, 1.348, 7.682, 6.411, 24.560, 15.791, 27.409, 16.491, 4.351, 14.648.

En la Presidencia

El señor Dato ha visitado al señor González Besada, que llegó hoy á Madrid, informándole de la marcha de los asuntos públicos durante el verano y teniendo Besada palabras de afecto para la gestión del Gabinete.

También ha conferenciado el presidente con el jefe del partido conservador de Barcelona.

Nos dijo el señor Dato que ha sido nombrado el marqués de Villahinda embajador de España en el Vaticano.

Esto da lugar á una pequeña combinación diplomática, que comenzó con el nombramiento para Lisboa del señor Padilla.

Se cubrirán las vacantes con personal de la carrera diplomática.

Confirmó el presidente que esta tarde, á las seis, se celebrará Consejo de ministros.

Cree que el señor Bugallal llegará á Madrid á las tres de la tarde, pues el tren en que viene trae retraso.

Los periodistas le preguntaron que si no llegase el señor Bugallal habría Consejo y contestó el presidente que sí, aunque en ese caso no se tratarían asuntos relacionados con Hacienda.

Añadió que la presencia del ministro de Hacienda es muy necesaria en este Consejo, pues los asuntos de que principalmente se tratará en el son de orden económico.

Dijo también que acaso no puedan terminar hoy las deliberaciones del Consejo y haya necesidad de continuar mañana.

Tiene noticias el señor Dato de que el presidente de la República portuguesa pasará por España el día 7, camino de Francia.

En San Sebastián le saludará el Rey. Por eso se queda allí el ministro de Estado.

Ayer envió el señor Dato á San Sebastián, para que lo firme el Rey, el decreto sobre Hamamiento ordinario á filas, que mañana publicará la «Gaceta».

Interrogado por los periodistas dijo el señor Dato que el capitán general de Madrid nada le había dicho un sobre la sentencia del Consejo de guerra contra los miembros del Comité revolucionario.

La apertura de curso

Con la solemnidad acostumbrada se verificó en el paraninfo de la Universidad Central, el acto de apertura del curso académico.

Presidió el ministro de Instrucción Pública, señor Andrade, acompañado del rector señor Carracedo y del claustro de profesores.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo el pase á la reserva del general de división D. Manuel Ruiz Rañoy, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Destinando á los tenientes coroneles de la guardia civil D. José Valero, á la comandancia de Teruel; D. Vicente Mena, á la de Terragona; D. José Hidalgo, á la de Logroño, y D. José Rodríguez, á la de Alava.

Idem á la jefatura de la Intendencia militar de Tenerife, al subintendente de primera D. Julio Aladill.

Idem al mando del noveno depósito de reserva de Artillería, al teniente coronel D. José Balber.

Concediendo cruces blancas del Mérito Militar á varios jefes y oficiales.

Nota de vacas lecheras

Ha llegado otra nueva partida de vacas de leche, superiores, recién paridas y próximas á parir.

Para verlas y tratar dirigirse á Isidro Hernanz, huera del paso á nivel de Santa Dorotea.

HERNIADOS (quebrados)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el lunes día 8 de Octubre, hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el lunes día 8 de Octubre, hospedándose en el Hotel Universal.

NOTA.—Estará también en Haro el día 7, en la Fonda La Adela; en Valladolid el día 9, en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), y en Palencia el día 10, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 15. Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á tan conocida y de muchos años acreditada casa.

Herniados (quebrados), leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el jueves día 4 de Octubre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista D. Francisco G. Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopedista D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente á los herniados: En Burgos, únicamente el jueves día 4 de Octubre en el Hotel Universal; en Palencia, el día 5, en el Hotel Central; en Valladolid, el día 6, en el Hotel Imperial.—En Barcelona: Calle de Barbará, núm. 14.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Ganaderos

El negocio más lucrativo será el vuestro si empleáis los

PIENSOS TAURO.

Se vende automóvil «Clement», 14 H. P., doble faeton, equipado con toda prueba. En la administración de este periódico informarán.

LA BURGALESA

Fábrica de gasosas y agua de salta de JOSÉ GARAZO.

Calle de Santander, núm. 50.

Al abrir esta nueva fábrica se ha propuesto su dueño conquistar la fama, empleando los mejores elementos para la fabricación que constituye su industria, para lo cual cuenta con la maquinaria más moderna.

Abonos minerales

Superfosfatos 18/20, 15/17, etcétera, garantizados.

Los mejores y que mayor venta y aceptación tienen, son los de la Sociedad General de Industria y Comercio, de Bilbao.

Representante en Burgos y su provincia JULIÁN DE CELAYA.

Depósito central: Huerto del Rey, 25 (La Flora), Burgos.

Colocación

Para guarda ó encargado de una finca de campo. Es preciso acompañarse de buenas referencias. Informes: en Pinilla Trasmonte, el señor cura párroco, ó en la imprenta de este periódico.

Ama de cría

Se necesita con leche fresca, para casa de los padres. San Pablo, 6 y 8, 2.º

Ama de cría

Se necesita. Plaza de Vega, 15.

Se venden

en la granja de Bascos del Agua 120.000 kilos de paja de cebada y trigo, á 50 céntimos los once y medio kilos. Dirigirse al administrador.

Se desea comprar

leña de poda ó ramaje en gran cantidad. Dirigir ofertas á Eusebio López, panadero, en Villafraja, prefiriéndose cerca de esta capital.

Siempre las más altas novedades EN CORSÉS

Nuevos modelos todos los meses. Corte especial para los corsés.

Sobre medida, bonitos corsés desmontables.

Corsés de corte inglés en artículos de punto, tricot, malla, gamuza y goma. Especialidad en corsés para embarazadas y niñas. Fabricados especialmente para esta casa. Depósito de las más afamadas fábricas del país y extranjeras. Cotice usted precios. DON MARCHE.—Paseo del Espolón, 6. — PRECIO FIJO —

Se venden

terneras y novillas holandesas próximas á parir, en la ribera de D. José Lagunero, Peñafiel, frente á la estación.

Tierras en renta ó venta

De ocho parcelas de terreno fértil y próximo al barrio de Santa Dorotea, de esta ciudad.

Informes: Nuño Rasura, 20, 1.º

Venta

de máquina giratoria, propia para zapatero, barata y en buen estado de servicio. San Lorenzo, 17, 3.º

Palomas

Se venden emparejadas y de muy buena raza. Informes: San Juan, 35, 2.º

Molinos

Se venden dos piedras francesas en el molino de Rabé de las Calzadas.

Se vende

un cochecito de niño, seminuevo, de cuatro ruedas. Sanz Pastor, 20, 4.º

Subasta de taberna

Por acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal de Cardenadijo se saca á pública subasta el servicio de administración de Consumos, con arriendo de casa para establecimiento y vivienda, cuartos y cocheras, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría.

El remate se verificará el domingo 7 de Octubre á las cuatro de la tarde, y en su defecto el jueves once del mismo mes en la Sala Consistorial de dicho pueblo, bajo la presidencia del señor alcalde, y asistencia del Ayuntamiento.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS). Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giros, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

A los vaqueros

En el almacén de piensos de D.ª Paula González, viuda de Pedro Saiz (fresque-ro), Merced, 6 y 8, se ha puesto á la venta, al precio de 35 pesetas los 100 kilos, el primitivo pienso «Victoria», para la conservación y mayor producción del ganado vacuno y lechero.

Se desea adquirir

una grande ó pequeña partida de paja de centeno preparada para asientos de sillas y otra partida de espadaña ó enea para el mismo fin. Es urgente. Dirigirse con precio y condiciones al presidente de la sociedad constructora de muebles LA VIDA, Prisión Central de Santaña.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Carriñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAPEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustar 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las plantas.

No es pegajoso ni se apolla bajo los pies. No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Gámez, Paloma, 10

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 5.544.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Taller de pintura

y reparación de toda clase de carrojes de

MARIANO DE LA IGLESIA

TRABAJOS Á PLAZA FIJO

Progreso, número 16, Burgos.

Subasta extrajudicial

Se celebrará el día seis de Octubre próximo, á las doce de la mañana, en la notaría de D. Lucas Díaz Tapia, Espolón 32, con referencia á dos casas en el barrio de San Pedro de la Fuente, de esta ciudad; calle de Villalón, número 41, y Emperador, 26, que se venden en ventajosas condiciones.

Los títulos están de manifiesto en dicha notaría.

Burgos 25 Septiembre 1917.

Se vende

una vaca de leche de cinco años y leche de dos meses, muy bien hecha al país; ventajosas condiciones para el pago.

En Isar, Dionisio Hurtado.

Espareceta

Se compra simiente, seca y limpia. Dirigirse cantidad y precio kilogramo sobre vagón ferrocarril á D. Gaspar Santuste, en Aoz (Navarra).

Pérdida

de una cartera, forma agenda y que por contener documentos particulares de alguna estima, se solicita su devolución en esta administración.

